



Expte. núm: 2978/2024

Asunto: Contrato de servicios para la impartición de los cursos presenciales incluidos en el Plan de Formación Ok 2022-2023, promovido por el Consorcio de la Vega Sierra Elvira y organizados por el Ayuntamiento de Atarfe

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICION DE LOS CURSOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE FORMACION OK 2022-2023

Visto el Informe Propuesta suscrito por la Técnica en Gestión Administrativa del Área de Administración General, cuyo tenor literal es el que sigue:

” **INFORME-PROPUESTA**

Vistas las características del contrato que se pretende adjudicar:

Objeto: *Contrato de servicios para la impartición de los cursos presenciales incluidos en el Plan de Formación Ok 2022-2023, promovido por el Consorcio de la Vega Sierra Elvira y organizados por el Ayuntamiento de Atarfe.*

Procedimiento: *Abierto simplificado*

Tramitación: *Ordinaria.*

Tipo de contrato: *Servicios*

CPV: *8050000-9 servicios de formación, 880570000-0 servicios de formación para el perfeccionamiento personal.*

Acepta variantes: *No.*

Duración: *Desde la firma hasta que finalice el periodo de ejecución previsto 31/10/2024. No obstante, dado que tras finalizar el periodo de impartición la empresa adjudicataria tendrá hasta el 15/11/2024 para aportar la documentación acreditativa.*

Prórroga: *no*

Valor estimado del contrato: *4.200 €*

División en lotes: *No*

Presupuesto base de licitación:

Presupuesto base de licitación (IVA no incluido): 4.200 €

IVA: exento Tipo/s: no aplica

Presupuesto base de licitación: 4.200 €

Necesidad a cubrir: *Proveer de competencias profesionales a colectivos con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.*

Garantías: *No.*





Visto el expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	24/05/2024	Memoria Justificativa
Providencia de inicio	03/06/2024	
Informe de insuficiencia de medios		Para los contratos de servicios
Informe de Intervención	04/07/2023	Existencia de crédito
Informe servicio contratación	10/06/2024	
Pliego prescripciones técnicas	23/05/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	10/06/2024	
Informe de Secretaría del PCAP.	19/06/2024	
Informe de Intervención de Fiscalización.	17/06/2024	Informe fiscalización: favorable

Vistas las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

- Los artículos 63, 99 a 102, 116, 117, 122, 124 y 131 a 159 y las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera y Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- El Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- El Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (Artículos vigentes tras la entrada en vigor del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo).

Examinada la documentación que se acompaña, y visto lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8





de noviembre, de Contratos del Sector Público,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO: Contrato de servicios para la impartición de los cursos presenciales incluidos en el Plan de Formación Ok 2022-2023, promovido por el Consorcio de la Vega Sierra Elvira y organizados por el Ayuntamiento de Atarfe.

- La aprobación del gasto correspondiente.
- La aprobación del pliego de cláusulas administrativas.
- Apertura del procedimiento de adjudicación conforme al informe del servicio de contratación que obra en el expediente.

SEGUNDO: Dese traslado de la presente Resolución al Secretario de la Corporación, para su firma y traslado al Libro Oficial de Decretos ”

Examinada la documentación que se acompaña, visto el informe de fiscalización de la Intervención Municipal y conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

DISPONGO:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de servicios para la impartición de los cursos presenciales incluidos en el Plan de Formación OK 2022-2023 promovido por el Consorcio de la Vega Sierra Elvira y organizados por el Ayuntamiento de Atarfe.

- La aprobación del gasto correspondiente.
- La aprobación de los pliegos de cláusulas de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas.
- Apertura del procedimiento de adjudicación conforme al informe del servicio de contratación que obra en el expediente.

SEGUNDO: Dese traslado de la presente Resolución al Secretario de la Corporación, para su firma y traslado al Libro Oficial de Decretos.

Lo manda y firma en Atarfe, en fecha indicada al margen.





Ayuntamiento de Atarfe
Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada
Tel: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79
www.ciudadatarfe.com
info@ciudadatarfe.es

La Alcaldesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: 4ZHHPG37L FH2HM4MKPC6KA3F4
Verificación: <https://atarfe.se/electronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

